



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Expte. N° 50.365-2022-Ref.2/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la **Dra. MARIA INES GOMEZ**, Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, eleva nota a fin de excusarse como miembro del Jurado Titular que deberá dictaminar en el llamado a concurso en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON DEDICACION SIMPLE** de la Disciplina "QUÍMICA INORGÁNICA" (Cat.de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe";

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, y teniendo en cuenta lo dictaminado por la citada Comisión, los señores consejeros presentes por unanimidad, acordaron: "1)-Aceptar el pedido de excusación de la Dra. María Inés GOMEZ como jurado titular en el llamado a concurso en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACION SIMPLE** de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cat. de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad. 2)- Reintegrar el jurado con los miembros suplentes, designados mediante Resol. HCD N° 0346-2022.";

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 12/12/2022)

RESUELVE:

Art.1º)- Aceptar el pedido de excusación de la **Dra. MARIA INES GOMEZ** como jurado titular en el concurso para proveer un (1) cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACION SIMPLE** de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cat. de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, por las razones expuestas a fs. 31.-

RESOL. HCD N°

0655 2022

I.K.H

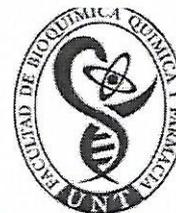

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA EUGENIA MONACO
VICE DECANA
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



12 6 DIC 2022

Expte. N° 50.365-2022-Ref.2/2022.-

Art.2º)-Reintegrar el jurado que deberá entender en el llamado a concurso antes mencionada, con los miembros suplentes designados mediante Resol. HCD N° 0346-2022, quedando integrada la misma de la siguiente forma:

TITULARES:

Prof. Florencia FAGALDE
Prof. María Cristina del Valle TORRES
Prof. JTP. María Karina CRUZ

SUPLENTES:

Prof. María Eugenia MANZUR
Prof. Aux. 1ra. Cat. Karina Andrea GUZZETTI

Art.3º)-Notifíquese a las partes interesadas, con copia de la presente resolución. Cumplido, pase a Departamento Concursos de esta Facultad, a sus efectos.-

RESOL. HCD N°

I.K.H

0655 2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA EUGENIA MONACO
VICE DECANA
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN